



OFICIO: OIC/013/2026
ASUNTO INFORME TRIMESTRAL

C.DEYI NAELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

Con At'n: SECRETARIA GENERAL
At'n: DIRECCION DE TRANSPARENCIA

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

08 ENE. 2026

9:30 hrs.

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Por este conducto el que suscribe, el **C. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS** en mi calidad de **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, de conformidad a los artículos 77, 78 fracción II, XII, XV y XVI del Reglamento del Gobierno y Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, los artículos 144 fracción VII, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por medio de la presente misiva le rindo informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2025 de esta Dependencia del Gobierno Municipal, en el cual se realizó lo que a continuación describo:

- Se aperturaron 12 procedimientos de investigación por probable responsabilidad administrativa relativos a quejas en contra de servidores públicos, acciones u omisiones y/o faltas de los servidores públicos y también como parte de la comisión de Honor y Justicia de los cuales 02 se encuentran archivados, 01 resultó con sanción y 09 se encuentran en etapa de investigación.
- Se asistió a la totalidad de sesiones del comité de compras, enajenaciones y contratación de servicios para este municipio, para revisar y vigilar el debido proceso de las licitaciones.
- Se asistió a la totalidad de reuniones de apertura de sobres, que marca el inicio del proceso de licitación para la enajenación, compras y contrataciones de servicios para.
- Se le recibió y realizó la declaración patrimonial inicial a los servidores públicos que no la presentaron en tiempo y forma.
- Asistimos a la totalidad de las sesiones de la comisión de Contralores del Estado de Jalisco en la ciudad de Guadalajara.
- Se asistió a la totalidad de sesiones de la comisión de Contralores región 4 llevados a cabo en forma virtual y personal en Poncitlán, Jalisco.

Dicho lo anterior, doy por terminado el presente informe trimestral de conformidad a lo establecido en el artículo 8 fracción VI inciso L) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo anterior y de la manera más atenta le solicito para que dicho informe sea publicado en el portal de transparencia y para los fines legales que haya a lugar.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente.

ATENTAMENTE:

OCOTLÁN, JALISCO A 07 DE ENERO DEL 2026

“2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR,
LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO”

C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL